



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Presidente del GAD Parroquial San Jacinto del Búa	Planificar, dirigir, evaluar, coordinar acciones en beneficios de la parroquia según sus competencias.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del proceso gobernante, es la instancia que marca la política institucional por lo que no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
2	Vocal del GAD Parroquial San Jacinto del Búa	Vigilar, fiscalizar y coordinar las acciones en beneficio de la parroquia.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del proceso gobernante, es la instancia que marca la política institucional por lo que no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
3	Vocal del GAD Parroquial San Jacinto del Búa	Vigilar, fiscalizar y coordinar las acciones en beneficio de la parroquia.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del proceso gobernante, es la instancia que marca la política institucional por lo que no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
4	Vocal del GAD Parroquial San Jacinto del Búa	Vigilar, fiscalizar y coordinar las acciones en beneficio de la parroquia.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del proceso gobernante, es la instancia que marca la política institucional por lo que no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
5	Vocal del GAD Parroquial San Jacinto del Búa	Vigilar, fiscalizar y coordinar las acciones en beneficio de la parroquia.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del proceso gobernante, es la instancia que marca la política institucional por lo que no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
6	Secretaría del Gad Parroquial San Jacinto del Búa.	Elaborar actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, elaborar certificados, contratos, memorandos, oficios y otros.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del procesos administrativos, no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
7	Tesorera del Gad Parroquial San Jacinto del Búa.	Realizar presupuestos, contabilidad, tributaciones, pagos, oficios y otros.	"NO APLICA", debido a que por tratarse del procesos financieros, no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
8	Planificadora y Coordinadora del Gad Parroquial San Jacinto del Búa.	Planificar, asesorar, realizar proyectos, contratos y otros.	"NO APLICA", debido a que es la instancia encargada de planificar y coordinar proyectos institucionales no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables	
"NO APLICA", Debido que el GAD Parroquial San Jacinto del Búa no maneja la herramienta de GPR.				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ligia Rivadeneira	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			planificacion@gadsanjacintodelbua.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			022-172-165	